CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES
26 JUL 2018 19:30:02
Entrada 97327

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35150 **21/06/2018** **92941**

AUTOR/A: ROJAS GARCÍA, Carlos (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada cabe señalar que, como indicó la Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, el pasado 20 de junio en el Congreso de los Diputados: el Gobierno ofreció un puerto seguro al Aquarius en cumplimiento de sus obligaciones legales y éticas. La decisión se adoptó ante la situación de riesgo para la vida de las 630 personas que viajaban a bordo y después de que se hubieran cerrado otros puertos de países comunitarios. Francia ofreció su ayuda con posterioridad.

El objetivo del Gobierno era ofrecer un puerto seguro y dar una correcta atención a las personas que viajaban en el Aquarius. Y el puerto de Valencia reunía las condiciones para lograrlo, entre ellas, una infraestructura portuaria adecuada, con suficiente espacio en los muelles para acoger a las 3 embarcaciones sin maniobras complejas; espacios para desplegar el dispositivo de atención al desembarco en condiciones adecuadas y un acceso náutico sencillo para los medios de intervención de salvamento marítimo.

A ello hay que añadir el rápido ofrecimiento de la Generalitat Valenciana y del Ayuntamiento de Valencia para colaborar en la solución de la crisis humanitaria.

Por otra parte, una gran ciudad como Valencia permitía contar con los equipamientos y los profesionales necesarios para cubrir las necesidades de atención sanitaria, social y legal que pudieran surgir mientras se atendían las solicitudes de asilo o refugio. Y también permitía disponer de los efectivos suficientes de la administración, los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y de Protección Civil, para el control del dispositivo y la correcta asistencia y apoyo.

Del mismo modo, facilitaba el apoyo de un número suficiente de colaboradores de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), traductores voluntarios, asistentes sociales, psicólogos y otros profesionales para atender a todas estas personas.

En cuanto a la ONG Médicos Sin Fronteras, se señala que esta organización expresó su preocupación por la capacidad limitada de la embarcación Aquarius, ya que sobrepasaba en mucho la cantidad de personas que puede transportar, y por la falta de combustible. Esta

situación fue solventada y se destacaron dos embarcaciones por parte de la Marina Militar italiana, el “Dattilo” y el “Orione”. El total de inmigrantes que viajaban en el Aquarius se distribuyó entre las tres naves antes de emprender la travesía hasta el puerto de Valencia.

Como se informó en su momento, el dispositivo de recepción del Aquarius en el puerto de Valencia contó con un total de 579 profesionales pertenecientes a la Administración General del Estado, entre efectivos del Cuerpo Nacional de Policía, de la Guardia Civil y el personal de Capitanía Marítima y de Sanidad Exterior. La actuación de estos profesionales se desarrolló dentro del desempeño ordinario de sus funciones y de sus competencias administrativas y funcionales.

Como es conocido, el dispositivo de atención al Aquarius contó con medios y personal de la Administración General del Estado, de la Generalitat Valenciana y del Ayuntamiento de Valencia, así como de asociaciones y ONGs, tanto españolas como internacionales, además de los medios proporcionados por la Marina Militar italiana.

El Gobierno continúa trabajando para cumplir con sus obligaciones internacionales, lograr los objetivos de la política de inmigración a nivel comunitario e impulsar la negociación en el marco de un Sistema Europeo Común de Asilo (SECA). Y del mismo modo, está firmemente comprometido con la persecución y desarticulación de las mafias que se dedican al tráfico irregular de seres humanos en el Mediterráneo, a través de los medios nacionales, y con la participación en Frontex y en las operaciones militares de la Unión Europea y Organización el Tratado del Atlántico Norte en curso.

Madrid, 25 de julio de 2018

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
26 JUL. 2018 19:30:02
Entrada 97327